

CONTRATO NO. S.R.O.P. 01/2022

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, A PRECIO ALZADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO**, REPRESENTADO POR LOS CIUDADANOS: **LCDA. MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA** PRESIDENTA MUNICIPAL, **MTRO. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ** SÍNDICO MUNICIPAL, **MTRO. ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO** SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, **L.C.P. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS** TESORERO MUNICIPAL, Y EL **ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ**, COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ COMO "**EL GOBIERNO MUNICIPAL**", Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA **RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **ING. ALEJANDRO SEVILLA LÓPEZ**, CON EL CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO** EL CUAL SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **19,668** DE FECHA **26 VEINTISÉIS DE MARZO DEL 2010 DOS MIL DIEZ**, EXPEDIDA POR EL **LIC. EDMUNDO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **03**, DEL MUNICIPIO DE **TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO**, REPRESENTACIÓN QUE BAJO FORMAL PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD MANIFIESTA QUE NO HA SIDO REVOCADA, Y A QUIEN EN EL CURSO DEL MISMO SE LE DENOMINARÁ "**EL CONTRATISTA**", TODOS MEXICANOS, MAYORES DE EDAD, CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, MISMOS QUE MANIFIESTAN QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

D E C L A R A C I O N E S :

I. "EL GOBIERNO MUNICIPAL" DECLARA:

I.1. QUE TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, A PRECIO ALZADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 73, 79 FRACCIÓN X, 80 FRACCIÓN III Y VII, 83, 85 FRACCIÓN I Y IV, 86 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 NÚMERO 100, 10, 37 FRACCIÓN V, VI, XIV, 38 FRACCIÓN II Y VIII, 47 FRACCIÓN I, II, VI Y XIII, 48 FRACCIÓN VI, 52 FRACCIÓN II, III Y VIII, 61, 63, 64, 66, 67 FRACCIÓN III, Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; EN LOS ARTÍCULOS 1, 2 NUMERAL 1 FRACCIÓN XXI Y NUMERAL 3, 15 NUMERAL 1 FRACC. III, 27 INCISOS b Y d, 30, 31, 43 NUMERAL 1 FRACC. III Y 44 NUMERAL 1 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5 FRACC. XXIX, 7, 12, 31, 44, 45, 46 FRACC. II, 47, 56 AL 60, 74 FRACCIÓN III, 98 FRACCIÓN I Y 100 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

I.2. QUE MEDIANTE **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. S.R.O.P. 01/2022 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2022**, EMITIDA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LCDA. MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA, RESOLVIÓ, ADJUDICAR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADO **REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MECÁNICA DE SUELOS SPT PCA Y DISEÑOS DE PAVIMENTO CON METODOLOGÍA AASTHO-UNAM-PCA**, PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DIVERSAS OBRAS A REALIZAR EN LAS COLONIAS SAN PEDRITO; FRACC. REVOLUCIÓN Y LOMAS DE SAN MIGUEL; SAN PEDRITO; LA MICAELITA Y LA GUADALUPANA, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, AL CONTRATISTA DESCRITO EN EL PROEMIO DEL PRESENTE CONTRATO. SERVICIOS A REALIZARSE CON CARGO A LOS **RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**.

I.3. QUE TIENE SU DOMICILIO EN: **INDEPENDENCIA NO. 58 COLONIA CENTRO**, EN ESTA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES.

I.4. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES: **MTJ-850101-C4A**.

II. " EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1. QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA ELABORACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS MATERIALES, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS SUFICIENTES PARA ELLO.

II.2. QUE CONOCE TODOS LOS DETALLES CONCERNIENTES A LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA REQUERIDOS, COMPROMETIÉNDOSE A LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO, PONIENDO PARA ELLO TODA SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO APLICANDO LOS PROCEDIMIENTOS MÁS EFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

II.3. QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. CON EL NÚMERO DE REGISTRO **PCT-965/2016** Y QUE DICHO REGISTRO ESTÁ VIGENTE.

II.4. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES **RCO 100327 8P2**.

II.5. QUE CUENTA CON EL DOMICILIO UBICADO EN **MISIÓN DE SAN ANTONIO NO. 238, COLONIA PLAZA GUADALUPE, C.P. 45036**, EN EL MUNICIPIO DE **ZAPOPAN, JALISCO**, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, A PRECIO ALZADO, QUE SE CONSIGNA EN LAS SIGUIENTES:

